

SECRETARÍA DE MARINA COMITÉ DE INFORMACION OFICIO NUM: CI- 009/09 EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Resolución a la solicitud de información.

México, D. F., 11 de febrero de 2009.

## A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN A MI CARGO, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 28 de noviembre del 2008 registrada con el número de folio 0001300078008, referente a:

(sic) "Solicito copia de la hoja de servicios del marinero CARLOS MORTERA RAMIREZ. Fue dado de baja por lesión en la espalda en 1996. Solicito copia del seguimiento que del caso llevó la Marina, cuantas operaciones quirurgicas tuvo en instalaciones navales, cuando dejó de asistir a hospitales navales."

En relación al requerimiento de información se establece lo siguiente:

## CONSIDERANDO

PRIMERO. Dado que la información solicitada contiene datos personales y que de conformidad con lo señalado en los artículos 3 fracción II, 18 fracción II, 20 fracción VI y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental solo los titulares de los datos personales o su representante legal previa acreditación correspondiente, podrán acceder a los archivos del expediente que contiene citados datos, como es el caso que nos ocupa, y dado que esta Institución es respetuosa en la observancia de la leyes y normas jurídicas aplicables que rigen en el territorio nacional no es posible desahogar su requerimiento de información.

Por lo antes mencionado este Comité de Información.

## RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con lo señalado en el considerando primero, y con fundamento en los Artículos 3 fracción II, 18 fracción II, 20 fracción VI y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental, la información requerida es considera como confidencial.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.

Continúan firmas al reverso...

Del anverso...

SHEET FOR ELLIPSE CAPTURE SET THE of Historia Control of the Control of the State of the Control of

NAMES OF STREET

MODES TORROST STREET, N. DOC 17 (1999). o marking a service of the 2 AND THE STATE OF STATE OF STATE

A STANDARD OF STANDARD SERVICE

and Burney Chinesh to the law of the feature of

IZ 11 BOOKS THOUGH THE MIND OF THE POST BOOKS OF THE SECOND OF THE SECON

TELEPHONE IN

With a married of Table coal

A MANY FOLD TAY LOOP F DOTOARSCALLED SELECT E-FRIGHT AND THE COLOR 966 - 1 Agr. 1973

## ATENTAMENTE COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA

ALMIRANTE C. G. DEM. OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA A.S. St. White-city . E. P. MOISÉS GÓMEZ CABRERA PRESIDENTE,

The Same of the Trees and

MARKET CONSTRUCT

kerencob roja util de orah ribase

ALMIRANTE CG DEM INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE/MARINA SERGIO ENRIQUE HENARO GALAN TO you now seek 198 A more and the eq Sue the out of the best of the se BRIMER VOCAL

with the first the second of the properties of the second to the second to the

CAMPAGE OF STREET

CONTRALMIRANTE C. G. DEM. SEC. THE HERE REPORTED JOSÉ LUÍS VERGARA IBARRA BENNER THE STATE TO PERSON OF T SEGUNDO VOCA SECRÉTARIO

Control of the state of the sta